

Sumario

1 INTRODUCCIÓN

— Pág. 9—

2 LA NEUROCIENCIA, LA CIENCIA COGNITIVA Y LA PRIVACIDAD DE LA MENTE

— Pág. 11—

3 DESARROLLO DE LAS NEUROTECNOLOGÍAS

— Pág. 19—

3.1. Asuntos éticos y jurídicos en las neurotecnologías...26

4 ORIGEN DE LOS NEURODERECHOS

— Pág. 33—

4.1. Tipos de neuroderechos.....38

4.2. Complejidades sobre el desarrollo de los neuroderechos.....42

5 REGULACIÓN DE LOS NEURODERECHOS ANTE EL AVANCE DE LAS NEUROTECNOLOGÍAS

— Pág. 47—

5.1. Protección de datos personales y neuroderechos.....	55
5.2. Estados que han avanzado en la regulación de los neuroderechos.....	60
5.2.1. Unión Europea.....	62
5.2.2. Chile.....	65
5.2.3. Argentina.....	67
5.2.4. Perú.....	70

6

**ALCANCES SOBRE LA REGULACIÓN DE LA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

— Pág. 75—

6.1. La inteligencia artificial en el mundo del derecho.....	80
6.2. Ética en la aplicación de la inteligencia artificial.....	85
6.3. Estados que han avanzado hacia la regulación de la inteligencia artificial.....	89
6.3.1. Unión Europea.....	93
6.3.2. Chile.....	103
6.3.3. Argentina.....	105
6.3.4. Perú.....	108

7

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS IMPLICANCIAS EN LA
PROTECCIÓN DE LOS NEURODERECHOS**

— Pág. 113—

7.1. Los datos del cerebro y la aplicación de la inteli- gencia artificial.....	117
7.2. Algoritmos, sesgos y neuroderechos.....	119

8

CONCLUSIONES

— Pág. 125—

9

REFERENCIAS

— Pág. 127—